Elecciones Sindicales

UGT contigo

DEPORTES AYUNTAMIENTO DE MADRID

PARA DEFENDER TUS DERECHOS !

VOTA

UGT Servicios Públicos Madrid

GANAMOS

TODAS Y TODOS

El próximo 17 de mayo se celebran las elecciones sindicales al Ayuntamiento de Madrid

"te esperamos, tú eres importante"

El próximo 17 de Mayo tendrán lugar las elecciones sindicales del Ayuntamiento de Madrid. Desde UGT nos volvemos a presentar con el objetivo de revalidar la mayoría, de manera que nos permita seguir cumpliendo con los objetivos de nuestro programa y seguir luchando por la conquista de derechos.

Estas elecciones sindicales que celebraremos serán las últimas con el 70% de nuestra plantilla como personal interino. Por fin, se materializará la estabilización del personal, objetivo perseguido desde nuestra entrada en el Ayuntamiento allá por el 2005 y que nos posicionaba en una situación de gran fragilidad ante una posible privatización y una posible amortización de los puestos de trabajo.

Desde el primer momento, cuando fuimos elegidos en las anteriores elecciones, UGT comenzó a trabajar en el desarrollo de nuestro programa electoral, siendo, entre otros, la estabilidad uno de los temas más cruciales. Por el camino tuvimos que tratar con una pandemia mundial que durante estos años alteró nuestra actividad sindical, por lo que hemos tenido que tomar decisiones y atajar situaciones nuevas, que requerían otro tipo de soluciones y actuaciones no contempladas en el programa anterior.

Queremos destacar que como sindicato mayoritario con representación a nivel estatal, nos encontramos en una posición privilegiada para poder exigir todas y cada una de las mejoras de nuestras condiciones laborales, y así, lo estamos llevando a cabo en todas y cada una de las mesas de negociación. Esta sección sindical está presente en todas: mesa de laborales, mesa de funcionarios y mesa general.

Por otro lado el resultado de las elecciones municipales definirá un planteamiento más privatizador o una línea más negociadora y favorable a los intereses de la plantilla y la viabilidad del servicio público.

Como en la etapa anterior nos presentamos sin engaños ni falsas promesas, con una idea principal que es la de potenciar un servicio público de deportes y nos enorgullece presentar nuestro trabajo como carta de presentación de nuestra candidatura.

TU VOTO YA CONSIGUIÓ:

2019

1. Ganamos las elecciones sindicales.
2. Iniciamos los procesos de estabilidad.
3. Se inicia la lucha por el grupo B exigiendo su apertura a la C.A.M.
4. Se logra el acceso de los/as compañeros/as discontinuos a la formación.
5. Se negocian las primeras promociones internas de laborales.
6. Conseguimos las ampliaciones de jornada del personal fijo.
7. Conseguimos la ampliación del número de retenes.

2020

1. Negociamos las Ampliaciones de Jornada del personal interino.
2. Año de la pandemia COVID:
   - Negociamos la contratación del personal de verano.
   - Negociamos todos los protocolos COVID.
   - Conseguimos la prórroga de reciclajes del personal socorrista.
3. Tras haberse anulado la clasificación por orden judicial, se negoció el reparto de fondos de convenio que hizo posible volver a una clasificación que será la llave para toda la negociación posterior de empleo.

2021

1. Se negocia el II Plan de Igualdad.
2. Se negocia el nuevo Protocolo de Prevención.
3. Conseguimos la paralización de la privatización del C.D.M. Torrespaña junto con parte del Comité de Empresa.
4. Nuestros abogados ponen conflicto judicial de trienios que se ganó.
5. Negociamos protocolo de acoso (noviembre).
6. Subida salarial 2% negociada por UGT.
7. Elaboración de los temarios: específico de operarios y generales para C2 Y C1.

2022

1. Se inicia el proceso de estabilidad de empleo.
2. Realizamos 400 alegaciones consiguiendo 392 plazas más de estabilidad.
3. Se negocia con la corporación que se proporcione el temario para deportes.
4. Se prorroga el convenio existente.
5. Se negocia un plus sanitario por parte de UGT.
6. Se interpone el conflicto colectivo por pago de domingos y festivos.
7. Se negocian las bases para iniciar el proceso de acuerdo de funcionarización.
8. Se negocia con la Corporación el curso del personal socorrista.
9. Subida salarial 3,5% negociada por UGT.
10. Listas de espera de personal laboral y funcionario.

TU VOTO VALDRÁ PARA:

DEFENDER LOS SERVICIOS PÚBLICOS

- Seguir luchando por la remunicipalización y por la gestión de manera directa de todas las instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Madrid.
- Al ser un sindicato con capacidad en todos los ámbitos estatales, seguiremos luchando por eliminar a nivel nacional, la tasa de reposición que nos impide actualmente el aumento de plantilla.
- Adecuar y actualizar el servicio deportivo, potenciando los contenidos municipales sobre las escuelas en colaboración.
- Luchar por un servicio público de calidad.
- Ampliación de horarios en las instalaciones para generar empleo.

AVANZAR EN LOS DERECHOS DEL PERSONAL

- Jornada de 32 horas en cuatro días semanales.
- Estabilizar el empleo frente al trabajo precario.
- Cumplimiento de los traslados (anuales y previos a cualquier proceso selectivo).
- Convertir los contratos de fines de semana en jornadas completas.
- Aumentar los contratos discontinuos a seis meses para toda la plantilla de verano.
- Finalizar los procesos de funcionarización voluntaria para todo el personal fijo.
- Mantenimiento de la jubilación parcial pactada.
- Abono de los domingos y festivos trabajados.
- Revertir situaciones irregulares relativas a turnos, horarios y funciones de las categorías.
- Mantener las ampliaciones de jornada, el cambio de turno voluntario y la mejora de empleo.
- Actualización de la estructura organizativa:
  - √ Garantizar la presencia de suficientes enlaces para que ningún compañero o compañera se quede solo.
  - √ Garantizar la presencia de personal sanitario en todas las instalaciones y turnos.
  - √ Garantizar la presencia de responsable operativo en todas las instalaciones y turnos.
  - √ Garantizar al menos un director deportivo por distrito.
- Por una uniformidad reglada y adaptada a las necesidades específicas de cada categoría.
- Por la creación de un catálogo de puestos que revise e incremente:
  - √ Complementos (correturnos, turno de tarde, enlaces, retenes, toxicidad, quebranto de moneda, emergencia...)
  - √ Niveles funcionariales:
    - La desaparición del grupo E a través de su integración en el grupo C2.
    - El desarrollo del grupo B.
    - La regulación de las condiciones de los correturnos.
- Por la carrera profesional.
- Por unas bases de:
  - √ Promoción interna
  - √ Concurso general y concurso específico.

VELAR POR LA SALUD LABORAL

- Forzar que el comité de seguridad y salud adquiera un nivel más relevante en la ejecución de las propuestas y resolución de conflictos.
- Exigir que nadie se quede solo en ninguna instalación.
- Seguir luchando por la seguridad y salud de la plantilla.
- Exigir y velar que se cumpla el protocolo de violencia.
- Velar por la seguridad en la temporada de verano.
- Crear un protocolo de discapacidad sobrevenida.
- Exigir un reconocimiento médico anual voluntario.

IGUALDAD, CONCILIACIÓN VIDA FAMILIAR Y LABORAL

- Velar por el cumplimiento de todos los protocolos creados para acabar con todas las discriminaciones históricas que sufre la mujer en el ámbito laboral.
- Exigir que las horas de formación en igualdad queden excluidas de los límites previstos en el plan de formación.

ACCIÓN SOCIAL

- Incrementar el fondo de Acción Social.
- Actualizar las líneas de ayuda a las nuevas necesidades detectadas.
- Incrementar las cuantías de las ayudas.

FORMACIÓN

- Hacer cumplir el derecho que todo el personal tiene a la formación y a la carrera profesional.
- Seguir velando porque todo el personal tenga acceso a los cursos de formación.
- Contribuir en la detección de nuevas necesidades formativas.

ADEMÁS.....

- Por ser un sindicato de representación en todos los ámbitos, hemos negociado el Acuerdo del siglo XXI:
  - √ Subida salarial.
  - √ Estabilidad por concurso.
  - √ Jubilación parcial cuando seamos funcionarios.
  - √ Ley de conciliación.
  - √ Teletrabajo.
  - √ Desarrollo del grupo B.
  - √ Lucharemos por eliminar la tasa de reposición.

Elige a tu delegado y delegada

SECCIÓN SINDICAL DEPORTES AYTO MADRID
C/ Alicante, 14. 28045 Madrid
Telf.: 91 468 53 73 EMERGENCIAS: 616 078 354
ugtideportivas@madrid.es
ugtideportivas@ugtsmd.es
www.ugtsmd.es

UGT Servicios Públicos Madrid

CANDIDATURA

ESPECIALISTAS Y NO CUALIFICADOS

1. Ana Aurora González Mangas
2. José María Cano Moreno
3. Purificación Pérez Jerez
4. Juan Manuel Sáez Vegas
5. Ana Prados Vega
6. Felipe Ponce García
7. Ana María Rodríguez Barderas
8. Luis Manuel Sánchez Suarez
9. Ana Ocampos Galán
10. Olvido Rubio Rodríguez
11. David Serafín Arza Cuesta
12. Nerea Muñoz Rodrigo
13. Antonio Costa García
14. Eva Ayala San Narciso
15. Gregorio Alonso Carreño
16. Pilar Carpintero Montejo
17. Luis Alberto Mínguez Jiménez
18. Ana María González López
19. Manuel Pacheco Rodríguez
20. Silvia Ocampos Galán
21. Víctor Manuel Cuétara Sánchez
22. Ana María de la Muñoza Carneros
23. Aitor Amoretti Sánchez
24. Victoria Márquez García
25. Juan Carlos García Ginés
26. Victoria Fernández Díaz
27. Víctor Pérez Morillo
28. María Ocampos Galán
29. Juan Pedro Alcocer López
30. María Jesús Nodal Bartolomé
31. Raúl Fernández Rodríguez
32. María Soledad Gisbert Pastor
33. Marcial Pinero Sierra
34. Eva Fernández Crespo
35. Jesús Gómez De La Vega
36. Avelina Agenjo López
37. Fernando Barajas González
38. Yolanda Rubio Canal
39. Carmen Fernández Del Olmo
40. Inés María Bote Lara
41. Ernesto Olmedillas Soria
42. María Jesús Blázquez Sánchez
43. Pedro Aparicio Montero
44. Rosa Ortiz Aldea
45. Felisa Amoretti Sánchez
46. Sergio Fernández Rodríguez
47. Elena Gómez Santamaría
48. Juan Navarrete Ruano
49. Begoña Ronda Del Campo
50. María Del Carmen Segovia García
51. Ángel Sobrado López
52. José Luis Álvarez Corrales
53. Luis Miguel Bellón Pinedo
54. Lino Pérez Villoras
55. Eduardo Martín Martínez

TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS

1. Arantxa Saiz Conde
2. Eulalio Fernández Crespo
3. Miriam Millán Muñoz
4. Daniel Solana Crespo
5. Dolores Muñoz Reca
6. Iván Gómez Zuil
7. Mercedes Barja Coso
8. José Antonio Madrid Díaz
9. Ana Belén Vázquez Calderón
10. Raymond Fountain Herrero
11. Cecilia Cañamero Marroquín
12. Nicolás Álvarez Andrade
13. Eva María Marquina López
14. David De Frutos Sánchez
15. Sara Aguilera Rodera
16. José Casado Llamas
17. Sandra Ferrero Aparicio
18. Javier de Pedro Ormeño
19. Beatriz Sicilia Gálvez
20. Carlos Manuel Fernández Crespo
21. Paz Jurado Ranilla
22. Raúl Nieves Martínez
23. Antonia Flores Fraile
24. José Gabriel Castro de la Peña
25. Ana Isabel Martín Iglesias
26. Miguel Ángel Domínguez
27. Mónica Hernández Jiménez
28. Luis Miguel Povedano Zazo
29. Nieves Romero Covelo
30. María Luisa Torres Roa
31. Álvaro Mayoral Palancar
32. Esther Pizarro Morales
33. David Palomo Ferradal
34. Javier Pertierra Canfranc
35. Gema Martín Martín
36. Ramón Ballesteros Perea
37. Eva Rodrigo Fernández
38. Javier Pérez Morillo
39. María Belén Rodríguez Martín
40. Pablo Guerra Villanueva
41. Beatriz Sanz Álvaro
42. Rafael Torres López
43. Francisco Javier Pérez Cerezo
44. Esther Gozalo Sebastián
45. Miguel Ángel Fernández Ramírez
46. Eva Siguero Segade
47. Vicente Escudero García
48. Luis Javier González Pinto
49. Pedro Pérez Martínez
50. María Dolores Veguillas Díaz
51. Margarita Sanz Velasco
52. María Jesús Morillo del Toro
53. M. Luisa Cenjor Moreno
54. Carmen Elva Suarez Diez
55. Miguel Ponce García